

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—Leemos en *La Conveniencia* de Sevilla del día 25:

«*Heroísmo á toda prueba.*—Ayer recibimos el correo con dos horas de atraso, y tratando de inquirir la causa se nos ha dicho que, próximo á Brenes, el tren que conducía la correspondencia cogió en la vía al hijo del guarda-aguja, al cual trató de salvar la mujer de éste inútilmente, porque también fué arrollada y muerta por la máquina. El guarda permaneció impasible cumpliendo con su deber.

Admiramos el valor de aquel hombre que tuvo sangre fría bastante para presenciar la escena tan horrorosa que relatamos, sin abandonar la aguja hasta despues de verificado el cambio de vía. Creemos que una acción tan grande debe ser premiada por la empresa, por el Gobierno y por los pasajeros que iban en el tren, que si hubieran dado con un hombre de menos corazón habrían sido víctimas de tan lamentable suceso.»

ASTURIAS.—Dice un periódico de Gijón del día 27:

«Ayer ha llegado á esta villa y hoy ha ido á visitar la fábrica de la Felguera, el distinguido ingeniero jefe de los ferro-carriles del N. O. Sr. don Meliton Martin. Tenemos entendido que este viaje tiene por principal objeto contratar en aquel importante centro fabril gruesas partidas de rails con destino á nuestra vía férrea. Celebraremos que esto tenga cumplido efecto por redundar en honra y provecho de la industria asturiana, que tanto vá aclimatándose en este país.»

CATALUÑA.—Leemos en el *Eco de la Montaña* de Vich del 25:

«A las primeras horas de la madrugada de ayer salió para el vecino pueblo de Manlleu nuestro activo señor juez de primera instancia, acompañado del médico forense, algun químico y demás dependientes del tribunal, al objeto de practicar la exhumación de un cadáver enterrado á mediados del mes anterior, á fin de averiguar la existencia de un presunto delito. Mucho deseamos que el tal delito no exista; pero en el caso contrario, deseamos sea puesto de manifiesto por las personas competentes y conocido el culpable que haya pensado encubrir su crimen en las entrañas de una víctima.»

El mismo periódico añade:
«Se nos acaba de asegurar que á las personas que, formando el tribunal, salieron á la una de la madrugada de ayer, se reunieron en Manlleu el farmacéutico de Roda y otro de los médicos de Torelló.»

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—A *La Correspondencia* escriben la siguiente carta:

«Londres 20 de julio.

Natural era que el sultan en su viaje á París y Londres espermentase grandes sorpresas y se manifestase á cada paso admirado de lo que ve en los grandes centros de la civilización europea. Pero esta sorpresa ha subido de punto, digámoslo así, en esta capital, donde por cierto hasta sus mismos habitantes nos admiramos á veces de los grandes adelantos que se realizan.

Entre las sorpresas á que me refiero no ha sido la menor seguramente la que le produjo el espectáculo de algunos de los magníficos puentes que atraviesan el Támesis. Entre los de piedra le admiró realmente el de Westminster, que es el mas espacioso, el de mas suntuosidad en su género en el mundo; de los colgantes le sorprendió en extremo el Chelsea, sin duda el mas espléndido y mas esbelto de Europa; y de los de hierro, que sirven para el tránsito de los trenes de ferro-carriles, el de Victoria, que tiene seis líneas de rails, por donde puede pasar igual número de trenes á la vez; el de Ludgate-hill, con cuatro líneas; y el de Charing-Cross y el de Cannon Street, que tienen, además de las líneas, pasos laterales para la gente de á pie.

El palacio de cristal fué uno de los objetos que mas agradaron al sultan. El espectáculo admirable que ofrecían los jardines con todas las fuentes corriendo á la vez; el interior del palacio, lujosamente adornado; el magnífico concierto que se dió aquel día; el espléndido banquete con que se le obsequió, y por último los fuegos artificiales que terminaron la función, impresionaron tan vivamente á S. M. imperial, que al ausentarse de aquel delicioso lugar, hizo á la compañía un donativo de mil guineas (unos cien mil reales) para ayudar á los gastos de reparacion del departamento de plantas equatoriales, que destruyó hace meses un incendio con gran pena de los que concian aquella bellísima parte del suntuoso edificio, y solian pasar en ella felices momentos. Los concurrentes á la fiesta fueron en número de treinta mil.

El baile dado al sultan en el nuevo local de las oficinas de la India, ha sido lo mas grandioso, lo mas lujoso y lo mas bello que se ha conocido en el mundo en los tiempos modernos; siendo tanto mas notable, cuanto que la preparacion del local fué hecha en pocos dias, si bien no se economizaron gastos ni esfuerzos para llenar el objeto. El aspecto que presentaban los salones principales y

los diferentes lugares que habian de ocupar los convidados, sorprendia en términos de no dejar aptitud para ordenar una descripción; y ciertamente que cualquiera que se hiciese quedaría muy por bajo de la realidad. Parecia que toda la riqueza, todo el arte, toda la industria y todo el gusto del mundo se habia acumulado allí. En las mesas de cena absolutamente no se veía mas que oro.

Distinguíanse sobre los demás, los dos salones destinados para la recepcion y para cenar S. M. imperial. En este último se habian reunido los objetos de gran riqueza que existen en los palacios reales y que tenían aplicación á las circunstancias.

En la parte que iba á ocupar el sultan se colocó una especie de trono, en cuyo dosel se hallaba un trofeo de oro macizo, ornado con multitud de objetos artísticos del mismo metal, y banderas antiguas que simbolizan triunfos de Inglaterra.

En la base de este gran trofeo habia una cabeza con los cuartos delanteros de un tigre cuatro veces mas grande que el tamaño natural, de oro macizo.

Seria interminable si se hubiera de enunciar todo lo que habia en aquellas localidades; baste decir que sus múltiples encantos impresionaron al sultan de un modo tal, que en su semblante reveló completamente lo embargado que estaba su espíritu al observar tanta superioridad respecto á lo que existe en el resto del mundo.

Los gastos que ha ocasionado la revista naval hecha en honor al sultan en Spithead, ascienden á 50,000 libras esterlinas, ó sea unos 5,000,000 de reales.

Actualmente se hallan en Londres unos dos mil cuatrocientos voluntarios belgas, que han ido á corresponder á la visita que les hicieron meses há algunos voluntarios ingleses. Los huéspedes están siendo objeto de infinitos obsequios oficiales y particulares. Entre estos merece especial mencion el banquete dado á los mismos por la ilustre señora Miss Burdett Coutts, cuya inmensa riqueza corre parejas con la nobleza de su sangre y sus elevados sentimientos. A este banquete cuya espléndidez admiraron los obsequiados, asistieron el príncipe y la princesa de Teck, la duquesa de Cambridge, el duque y la duquesa de Aosta, que se hallaban en Londres, el conde y la condesa de Grandville, el duque y la duquesa de Wellington, el duque y la duquesa de Mecklenburgo Strelitz, el obispo de Londres, el lord corregidor, y otra multitud de personajes. Miss Coutts recibió grandes muestras de gratitud de los convidados belgas, á quienes además del obsequio mate-

rial dispensó la distinguida señora directamente y por medio de las personas que la ayudaban á hacer los honores de la función, señaladas atenciones y muestras de simpatía. Puede decirse que la fiesta fué un acto verdaderamente régio.

FRANCIA.—De una carta de París del 23 tomamos los siguientes párrafos:

«El cajero de la *Société immobilière* Sr. Tonchon, ha desaparecido de París con los fondos de la sociedad. Dícese que es exorbitantísima la cantidad que se hecha de menos en las cajas.

Ayer salió el tren extraordinario de recreo para los españoles: en la estacion de Orleans no se oía mas que hablar español. Son muchos los que se han reunido: el tren se componia de coches de segunda y el precio de los asientos de ida y vuelta 19 duros.

Mañana se ensayan las segadoras que hay en Billancourt en la granja que el emperador tiene en Saint-Cloud. Va á ser una verdadera batalla industrial. Asistirán las máquinas norte-americanas, inglesas, belgas, italianas, prusianas y francesas. España estará allí representada por la segadora de Pesiaqui. Asistire para dar á Vdes. cuenta de lo que resulte, pues es de gran interés para España el aprovechar los resultados del concurso cuando faltan brazos y la siega cuesta cara.

Créese que la reina Victoria pagará en breve la visita de la emperatriz, y que presenciará la esposicion, en la cual han salido tan mal parados los ingleses á pesar de tener tan buenas cosas espuestas. Consolémonos con esto, que tambien nosotros hemos quedado mal parados; ya iré dando á Vds. noticias.

El emperador y el rey de Portugal han visitado el pabellon de España, donde entre otras cosas están nuestros ricos minerales, que en el jurado han merecido premio inferior á Portugal. No es extraño porque lo mismo ha pasado en los vinos.

La *Patrie* de esta tarde desmiente la venida de Garibaldi á París.

A pesar de las declaraciones de todos los periódicos y del despacho publicado ayer por el *Monitor*, nada se sabe de la suerte que ha cabido en Méjico al representante francés Sr. Dano, pues si bien no resulta cierto el rumor del asesinato de los representantes extranjeros, tampoco hay noticia alguna oficial en contrario.»

VENEZUELA.—Las últimas noticias de Venezuela alcanzan al 8 de junio.

El 26 de mayo cerró sus sesiones el Congreso nacional, despues de haber espedido algunas leyes y resoluciones de importancia.

—Las ricas minas de oro descubiertas en Guayana seguian produciendo grandes cantidades de

—Aguarda, murmuró Juliana con viva emocion y alterado acento. Dios es bueno... pero mis ojos se nublan.

Enjugó sus ojos con el dorso de su mano, y fijando su vista en otro papel esclamó:

—¡Dios es bueno! Dios es bueno! El muerto vá á hablar.

Juliana cayó sobre la silla, vencida por la emocion, y murmuró:

—Leed, mi corazón me hace daño.

El anciano tenia en la mano otro papel, cuyo encabezamiento era tambien «á Juan Guern.»

El preámbulo era semejante al anterior, pero lo que seguía era muy distinto; dírase que una mano ya paralizada habia hecho supremos esfuerzos para trazar aquellas líneas.

«No se le puede dar la herencia, decia el papel, no se le pueden revelar los nombres de sus padres, antes que haya sonado la hora: esta mañana he leído la profecía quizá por última vez.

«¡Dicen que estoy loco! ¡Se equivocan, soy creyente!

«Estamos en la cuarta centuria, la que sigue á la prediccion particular de la casa Bareille, que termina en el día y la hora indicados por el solitario.

«El solitario llama á los Soleuvre, los hijos de la cruz á causa del crucifijo que está en su escudo.

«Anuncia la muerte del tercer Héctor el que

las ciudades de los contornos se disputaban su habilidad para componer y restaurar los coches y carros. Despues de algunas escursiones volvian siempre marido y mujer á reposar á su hogar.

—Ah! esclamó Juliana con amargura, bien me decia el corazón que no debíamos abandonar nuestra casa; ¿os acordais?

—Sí.

—Leed: Dios es bueno y el muerto es quien habla.

Juan Guern prosiguió así:

«Todos están alrededor de la herencia, como lobos en torno de su presa. La fiebre me consume; pero mi cabeza está sana; creedme, todo el mal que suceda está anunciado, será obra de los que habitan la casa de su padre, las profecías lo han dicho, y oid un secreto: ¿Creéis que los tesoros son inagotables? ¡mentira!

«Persiguen al huérfano, porque la herencia de éste es el único recurso que les queda.»

Juan Guern se contuvo porque apenas podia descifrar la letra. El hermano decia la verdad: la fiebre debía consumirle á juzgar por su pulso mal seguro.

—Habla de los Legarneur! repuso Juliana.

En vez de responder Guern volvió la hoja y siguió leyendo, la letra cambiada de repente.... lo que seguía se habia escrito la víspera.

Decia así:

«Acabo de sufrir una crisis terrible que anun-

cia mi próximo fin. ¿Vendreis cuando yo no tenga el uso de la palabra?

«He tratado en vano de leer la página anterior. Pido á Dios encarecidamente que me conserve la vida hasta poder instruiros, á vos, Juan Guern, amigo y servidor de los Soleuvre y Bareille.

«Han tendido un lazo al jóven, necesitan su muerte. Se le habia quitado el nombre de su padre para defenderle; ellos le han adivinado, bajo su humilde condicion.

«Yo no era solo dueño del secreto. Dios me libre de acusar á nadie, pero ellos le han sabido.

«Una parte por lo menos del secreto.

«El tesoro está escondido entre las ruinas de la abadía d'Orval.

«Yo por mi parte juro por mi salud eterna que he sido discreto.

«Juan Guern, el jóven ha caido en el lazo, está condenado á muerte y el mismo día que va á morir, el Señor me llama á sí. ¡Ah! ¿por qué abandonásteis vuestra casa, Juan Guern?

Estoy entre la vida y la muerte, la prediccion se cumple.

«En el instante de comparecer ante Dios, confieso que he hecho lo que he podido para evitar la catástrofe, he dicho en quienes podía confiar, y os he nombrado á vos y á Mateo Soudre, el cazador.

«Por Mateo tenemos el plano, y gracias al plano el niño tendrá su herencia.

«En su mismo calabozo ha recibido por mí,

aquel metal. Ultimamente se habian hecho esportaciones á la isla Trinidad, por valor de mas de 100,000 duros.

—El ministro de Fomento habia contratado con el Sr. Eduardo Burnett el establecimiento de una línea telegráfica que ponga á Venezuela en comunicacion con el cable trasatlántico.

—El código civil de la república habia recibido ya el ejecútese del poder ejecutivo; pero no se sabia desde qué fecha empezaria á tener fuerza de ley.

—Aunque se abrigaban temores de perturbacion del órden público en algunos de los Estados de la Union venezolana, la paz continuaba inalterable.

CHILE.—Las últimas noticias de Chile que recibimos por la via de Nueva-York alcanzan al 9 de junio.

La cámara de diputados solo habia celebrado hasta aquel dia tres sesiones fecundas en desórdenes, acusando á la prensa de corrompida los ministeriales, y la oposicion al ministerio de mentiroso y cobarde. La muchedumbre que habia en las afueras del edificio donde se celebran las sesiones insultó á varios diputados.

—Dos proyectos de libertad de imprenta han sido presentados á la Cámara, y tambien una proposicion para contestar al mensaje del presidente de la república.

—El Sr. M. Errazuriz, ministro chileno en Inglaterra, ha hecho dimision de su cargo.

—La escuadra aliada permanecia invernando en Coquimbo.

—El gobierno estaba dictando las medidas convenientes para impedir que el cólera invada ningun punto de la república.

La Abeja Montanesa.

SANTANDER 30 DE JULIO.

De un notable artículo que publica nuestro ilustrado colega de Madrid *La Reforma*, tomamos los siguientes párrafos, por estar identificados con las opiniones que hemos consignado repetidas veces en LA ABEJA. El escrito á que aludimos se titula *La carrera de comercio*, y el extracto que de él hacemos dice así:

«La circunstancia de haber elevado varias esposiciones al ministro de Fomento los alumnos de las escuelas de Comercio de Madrid, Cádiz y otros puntos, con el objeto de preparar un mejor porvenir á los que siguen la carrera y á los que ya la tienen terminada, y el número cada dia mayor de los que se dedican á ella, muévennos á consagrar algunas reflexiones acerca de la importancia que debiera tener y del mal resultado que desgraciadamente ofrece á los que la cursan.

Nadie duda de lo necesario que es su estudio en una nacion como la nuestra, que por su situacion topográfica, por sus numerosos puertos y por las ricas colonias que posee, debia y está llamada á ser una de las mas mercantiles de Europa.

Así, pues, por decreto de 18 de marzo de 1857 se organizaron las escuelas reglamentando los estudios y prometiendo algunas garantías, si bien no todas las que de desear eran, á los que se dedicaran á dicha carrera.

Lo poco conocida que es, hace creer generalmente que los conocimientos que en dichas escuelas se adquieren, sobre tener poca importancia, son de suma facilidad, lo cual es causa de que se considere á la citada carrera como una de las que reclaman menos inteligencia para su estudio. Nada mas erróneo que esto, y para demostrarlo nos bastará hacer una reseña de las asignaturas que comprende. Segun el citado real decreto, se halla hoy dia dividida en dos períodos: el primero de tres años, da opcion á los que los cursan al título de *perito mercantil*; una vez obtenido este y estudiando un año mas, que es el segundo período, se puede optar al de *profesor mercantil*.

En los tres años del primer período se estudia aritmética y álgebra hasta las ecuaciones de segundo grado inclusive, metrología universal, sistemas monetarios de todos los paises, cálculos mercantiles aplicados á toda clase de negociaciones, teneduría de libros con aplicacion al comercio, á las fábricas, talleres y oficinas públicas del Estado y particulares, práctica del comercio ó sean ejercicios prácticos de contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles, lenguas francesa é inglesa, elementos de derecho mercantil español, legislacion de aduanas, economía política especialmente en su aplicacion al comercio, geografía y estadística comercial. Terminados estos estudios, los del segundo período, son: historia general del comercio, derecho internacional mercantil, conocimiento teórico-práctico de las primeras materias y de las manufacturas que con ellas se fabrican, y finalmente, física y química indispensables para la anterior asignatura. Nuestros lectores comprenderán muy bien la importancia de los citados estudios, así como la dificultad de algunos, tales como los cál-

culos mercantiles, la lengua inglesa y el conocimiento de las materias primas, sin omitir la teneduría de libros en sus diversas aplicaciones. Tenemos que añadir además, que los conocimientos que dejamos apuntados se adquieren con mucha mas estension que la necesaria en la práctica, y que cada asignatura está á cargo de inteligentes profesores, que es una de las cosas de que mas se puede gloriarse la escuela. Los exámenes de prueba de curso son algun tanto rigurosos; pero lo son mas los que se verifican para la adquisicion de los títulos de perito ó profesor mercantil, en los cuales hay una rigidez como hemos visto en muy pocas carreras.

Sin embargo de todos estos inconvenientes que su estudio ofrece, el número de alumnos aumenta considerablemente cada año, y á la verdad, duélenos en extremo ver tantos jóvenes dedicados con el mayor afán al estudio de una carrera que tan mal resultado les ha de dar.

Ahora bien: ¿no merecen los que la estudian mejor porvenir, atendidos los conocimientos que adquieren? Ciertamente que sí, y máxime cuando vemos desempeñando ciertos cargos á personas de escasos conocimientos, y aun algunas que por toda ciencia solo saben escribir medianamente.

Así, pues, seria de desear que el gobierno, ya que ha comenzado á hacer el arreglo de algunas carreras, fijara su vista en la de que nos ocupamos, proporcionando mejor porvenir á los que se dedican á su estudio; pues mientras continúe como hasta aquí, solo se logrará que muchos que la emprenden y solo tocan sus resultados al terminarla, conocen que han perdido un tiempo precioso en adquirir unos conocimientos que, si bien son de gran utilidad para cualquiera situacion en que puedan hallarse, no les produce para su subsistencia; siendo así que mientras la estudiaron pudieron haberse dedicado á otras de éxito mas ventajoso.»

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de la por muchos títulos interesante cuestion de reformas en nuestra marina militar; reformas aceptadas ya en principio por el Supremo Gobierno, y que se han empezado á realizar en virtud de la disposicion adoptada últimamente para enaje-

nar algunos buques de vela que figuran en el estado general de la Armada.

Laudable es que al fin, comprendiendo la inutilidad de esos buques, cuyas dotaciones absorben una gran parte del personal, se haya resuelto ir eliminando del servicio activo esos restos de buques de madera, incapaces de prestar la menor utilidad ni en estado de paz ni en el de guerra.

Mucho tiempo hace que, en union con otros colegas de la prensa periódica, venimos sustentando esa tesis; pero ya casi habiamos perdido la esperanza de ver realizada la reforma radical por que abogábamos, cuando ha venido á sorprendernos agradablemente la noticia, oficial ya, puesto que se ha publicado en la *Gaceta* el anuncio de subasta, de que el Gobierno acomete de lleno esa importante modificacion en el material de buques del Estado.

Sobre este punto estamos enteramente de acuerdo con lo que nuestro colega madrileño *El Imparcial* espone en un suelto del dia 27 del actual, que vamos á transcribir á continuacion. Dice así:

«La escuadra de vela.

Con gusto hemos visto en la *Gaceta* de ayer el anuncio del ministerio de Marina sacando á pública subasta tres de los buques de vela que constituyen el gran repertorio de la armada nacional.

Semejante determinacion parece indicar que la junta consultiva, verdadero centro directivo de aquel departamento, está dispuesta á entrar por un nuevo camino, y que es sin duda el mas ventajoso para los intereses del Estado. Esto nos anima á esponder algunas ligeras consideraciones con el objeto de ver si logramos que el principio aplicado á los buques de que se trata logra hacerse estensivo á los que se hallan en caso análogo.

Indudablemente la Junta consultiva habrá adoptado la determinacion que nos ocupa por creer los tres buques á que hemos hecho referencia, incapaces de prestar servicio alguno.

El *Francisco de Asis*, la *Cortés* y la *Santa Cecilia* se hallaban en efecto imposibilitados para navegar por la mala calidad de sus fondos; ¿pero acaso los demás buques de vela que tenemos pueden prestar algun servicio medianamente importante?

Dadas las condiciones de la marina militar moderna, esos buques de vela no sir-

encargándose de ello un soldado de su regimiento llamado Moniun, cincuenta lises, una sortija de brillantes que era de su madre, y dos limas.

—Con esto, le han dicho, os podeis salvar: el carcelero es hombre que se vende.

—No quiero salvarme, ha respondido.

»Ama á su prima Honorina de Glamond, ignorando que es mas noble y mas rico que ella.

»Los que le matan le han hecho creer que Honorina no le ama.

»El ha dado crédito á esta mentira, y sin embargo yo os afirmo, Juan Guern, que este matrimonio está escrito en el cielo.

»El soldado Moniun no ha vuelto á verla.

»La pobre niña vive prisionera al lado de su padre, el viudo de la santa Matilde de Bareille, el avaro Andrés de Blamont, en cuya casa murieron en una misma noche el último baron de Soleuvre y su mujer Constanza de Bareille.»

—¡Dios mio, Dios mio, cuántos crímenes! exclamó Juliana.

—¡Silencio! murmuró Juan con acento grave, y continuó:

«Honorina tiene el corazon destrozado; la fatalidad pesa sobre ella, y desde el dia en que el joven hizo armas contra su jefe, la pobre niña yace en el lecho del dolor.

»Pero Mateo la ha visto y ella le ha dicho: «¡Le amo, le amo!»

»Escuchad, Juan Guern, acabad mi tarea.

su enemigo, que ambos se ignoran; cada luna que corra hará menos grande el peligro.

»El enemigo es poderoso; se necesitan tres lustros, una mitad mas y un cuarto para cegarle los ojos.

»El hijo de la cruz ceñirá espada.

»Desde el dia de su nacimiento, diez veces veinte lunas, el peligro principia.

»El último guardian del anillo de oro verá á Dios, esto es el anuncio de mi muerte.

»Todo se ha cumplido: si el hijo de la cruz ha dicho su nombre á los malos, luto, luto: decid al joven que es hijo de la cruz. Dios sea con los que vivan despues de cumplido el cuarto lustro.

»Tal es el testo escrito por la propia mano del solitario.

»El último guardian del anillo soy yo, Arsenio; mi hora ha sonado.

»Esta mañana me he sentido débil y por primera vez el temor de la muerte me ha dominado. Tengo secretos que no me es permitido llevar conmigo; me he dirigido á la aldea de Bareille, en casa de Juan Guern, constructor de coches, porque él ama y respeta tambien aquel cuyo destino está en mi débil mano.

»Juan y su mujer Juliana habian partido para la ciudad de Mezieres. ¡Cúmplase la voluntad de Dios!»

Desde que sus cuatro hijos eran hombres y el trabajo andaba escaso, Juan Guern viajaba y en

confió el tesoro á nuestro santo abad Lucas de Treves, en la luna medial de sus treinta y tres años.

»El baron Héctor del tiempo de la revolucion, murió en el destierro á los treinta y tres años y seis meses; yo lo afirmo.

»El solitario anuncia la muerte de su hijo el cuarto Héctor, en una edad menos avanzada, y en efecto, el último baron desapareció de Sedan á los veintiseis años; los Legagneur saben cómo. Partió con su mujer para el castillo de Blamont... Jamás se ha vuelto á ver ni al padre ni á la madre. Los Legagneur siguieron con la casa, tenían títulos para ello, estaban en regla con la justicia.

»Lo que pasó en el castillo de Blamont la noche de 12 de noviembre de 1817, será conocido por la voluntad de Dios; el niño se salvó. Se había estraviado en el bosque D'Orval, por designio de la Providencia, encontrando un asilo en una cabaña, donde estaba yo, el hermano Arsenio, último viviente en la santa comunidad. ¡Bendito sea el nombre de Dios!

»Hé aquí la parte de prediccion que trata del niño.

»Despues de cinco lustros y trece lunas no perfectas (veinte y seis años) la sangre de la cruz correrá de nuevo.

»El hijo de la cruz no lleva el nombre de su padre, el enemigo interroga los cuatro vientos.

»Que el niño sea colocado en la misma casa de

sea absolutamente para nada, como no sea para absorber una tripulacion de 5,000 hombres, y causar al Estado un gasto de 15 millones de reales anuales.

Esto demuestra que los citados buques de vela no sirven ni siquiera para transportes. Lo que aconseja el interés del Estado, es por consiguiente venderlos en pública subasta como se ha determinado ya respecto á las tres naves de que hemos hecho mérito.

Esto es lo que deseamos se realice, y el ejemplo dado por la junta consultiva de la Armada nos mueve á esperar lo así. Inglaterra lo ha hecho ya con gran provecho para su Tesoro y su marina.

Leemos en nuestro apreciable colega La Union Mercantil e Industrial del 27 de este mes:

«Con mucha satisfaccion consignamos el éxito indudable, aunque relativo, de la esposicion agricola que acaba de verificarse en Navarra. Calificamos este hecho de relativo, porque, amantes de la verdad mas que de ninguna otra cosa, no queremos entrar ni por un momento en comparaciones exageradas, ó dejarnos arrastrar por ilusiones peligrosas; pero cualesquiera que sean las proporciones de estos certámenes y los adelantos técnicos, que demuestren, nadie puede dudar de su utilidad y de la grandisima trascendencia que han de tener.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA. Muy señor mio: con fecha 21 del pasado mes, dirigí á V. por el correo la comunicacion siguiente:

«Muy señor mio: LA ABEJA del 18 del corriente dice que se ha publicado por D. Fabian Hernandez todo el texto del libro Becerro, faltando únicamente dos entregas de índices y vocabularios. A cada uno de los anuncios ó reclamos semejantes que ha venido insertando el mismo periódico, hubiera podido yo, con arreglo á la legislación de imprenta, hacer seguir una manifiestacion semejante á la que diriji con fecha 3 de noviembre y se insertó en el número de 7 del mismo; diciendo que habia demandado á Hernandez por defraudador de los derechos otorgados por la ley de propiedad literaria, y ofreciendo publicar la sentencia que recayese. Pero, enemigo de molestar al público sobre cosas de interés particular y con escándalos, he preferido el silencio, aun cuando el Sr. Hernandez ha tratado de utilizarlo; y hoy me limito á repetir la oferta, por si alguno la cree olvidada; manifestando que aun está pendiente, desde marzo anterior, en la Audiencia de Burgos mi solicitud previa de que se embargase dicha publicacion, y probablemente al temor de que así se decretase es debido el extraordinario y cauteloso impulso que se le ha dado últimamente.»

(Ahora puedo añadir que la no menos extraordinaria tardanza en publicar los índices y vocabularios tal vez nace de haber llegado las vacaciones en la Audiencia y tienda á utilizar mis trabajos originales, como se ha hecho en el prólogo y notas al Becerro; mas sobre todo se proveerá, Dios mediante.) Y no habiendo tenido resultado, ni recibido noticia de dicha comunicacion, hasta que á mi procurador se ha dicho no haberla recibido, ruego á V. por el mismo conducto se sirva hacer insertar estas líneas, quedando de V. atento S. S. Q. B. S. M.—Angel de los Rios y Rios. Proaño, (Reinosa) 23 de julio de 1867.

VARIETADES.

CARTAS PARISIENSES. (1)

(Conclusion.) Señores fabricantes, seamos equitativos. El gusto de verter sus ideas en papel nacional ó de hacerse un vestido de Indiana española será un gusto muy patriótico, no lo niego. Pero si ese gusto le cuesta un ochavo al pobre pellele que compra un pliego de papel para aprender á escribir, que buena falta nos hace, y una peseta á la infeliz obrera que se pone un traje de percal, convengamos en que es un gusto algo carillo.

Las cifras hablan mas alto que todos los argumentos del mundo. Ellas prueban que todos ó casi todos los articulos que se producen al abrigo de la proteccion cuestan á la gran masa consumidora un 30 por 100 mas caros, aun haciendo abstraccion de su mala calidad.

Y aun nos queda el escollo de la escasez. Yo he visto El Miño, de Vigo, y otros periódicos que no recuerdo, salir á la calle vestidos de arlequin, esto es, en traje color de rosa ó verde manzana por no encontrarse en toda España un pliego de papel blanco para un remedio.

A esto respondian los fabricantes que faltaba la materia prima.

«Faltar la materia prima cuando hay en Newcastle dos ó tres casas que se han enriquecido con el comercio de nuestro esparto!

«Faltar la materia prima cuando el Daily Telegraph se imprime desde 1.50 en papel fabricado con la materia textil cosechada en nuestras provincias de Murcia y Valencia!

No, lo que falta es actividad, iniciativa, espíritu de asociacion, estudio, género, cosas que no se adquieren con la proteccion, porque la proteccion, si algo hace, es fomentar el dulce feruiente, la santa y tradicional pereza de nuestro clima.

Otra cosa fomenta: el contrabando, plaga que se estiende en proporcion del derecho impuesto á los productos extranjeros, porque ese derecho ofrece á los holgazanes una ganancia tentadora.

Cada artículo protegido representa un regimiento de contrabandistas, esto es, una falange de ladrones del Estado, los cuales se convierten á la primera ocasion en verdaderos bandidos.

Yo conozco un pueblo en la provincia de Huelva, el Alamo, cuyos habitantes, desde el primero hasta el último, no tenian en 1851 mas oficio que traer cargas de Gibraltar y batirse con el resguardo.

La suerte de los obreros que trabajan en nuestras fábricas es digna de interés, sin duda alguna, pero la de esos pobres ignorantes que abandonan el escoplo y el arado para empuñar una escopeta y echarse al oficio del fraude, oficio que poco á poco los conduce á Ceuta ó á Melilla, merecen en mi concepto alguna atencion, mal que le pese al falso brillo con que nos los presentan nuestros poetas andaluces en esas piezas macarenas donde,

(1) Véase nuestro número del miércoles 24.

con permiso de la censura y en las bañis de la autoridad, se dan premios á los contrabandistas y ¡muera! á los carabineros.

Señores fabricantes, seamos razonables. Si la proteccion que Vds. imploran, obedeciendo á las sugestiones del egoismo no conduce ni á engrasar la renta de aduanas, ni á proporcionar al respetable público abundancia y baratura, ni á fomentar el amor al trabajo, ni á disminuir el fraude y con el fraude el nivel del crimen, ni á mejorar los productos, ni á dar cuatro adarnes de honra, cuando la ocasion se presenta, al país que tan caro paga el derecho de obtenerlos, ¿quieren Vdes. decirme á qué mil diablos conduce ni para qué sirve?

Si no temiera que me acusaran de reclamista, yo les diria dónde hay una fabrica de papel, cuyo propietario, sin mas proteccion ni mas andadores que su laboriosidad y su inteligencia, mantenga hoy un personal de dos mil obreros y exporte anualmente por valor de doce millones de francos, lo cual no le impide abastecer á cuatro ó cinco periódicos parisienses, cuya tirada es mayor que la de todos los periódicos de Madrid juntos. ¿Cuántos siglos de proteccion necesitan Vds. para llegar á esos guarismos?

¿O herrar ó quitar el banco! Si no nos llama Dios por el camino de la industria, si no tenemos génio fabril, si no podemos hacer papel en esa carrera, ¿á qué machacar en hierro frio? ¿á qué esponernos á una triste decepcion en cada concurso universal?

En vez de marchar á la zaga de la fabricacion europea y de hacer ridiculos pinitos en tan estéril senda, volvamos la vista á nuestras campiñas, á nuestros montes, á nuestras minas, á nuestros puertos, y seamos agricultores, sericultores, comerciantes, ganaderos, mineros, colmeneros, cualquiera cosa; pero por María Santísima, seamos algo... algo mas de lo que somos!

Basta por hoy. En mis cartas sucesivas conduciré á mis lectores al Campo de Marte para enseñarles lo poco que aquí tenemos y lo mucho que nos falta. De paso contestaré á la reconvenccion que de seguro han de hacerme, explicita ó in pecto, los señores fabricantes. FEDERICO DE LA VEGA. París, 20 de julio de 1867.

GACETILLAS.

Nos alegramos.—El otro dia, al hablar en tono humorístico de los variados espectáculos que presenciábamos durante las pasadas fiestas, mencionábamos incidentalmente el desagradable suceso de cierta reyerta ocurrida en la Aduana.

Hoy podemos asegurar que aquel lance no tiene por fortuna la importancia que se creyó al principio, de lo cual nos felicitamos sobremanera, por cuanto nos consta que la herida de que nos ocupamos fué tan sumamente leve que á las pocas horas estaba casi curada por completo.

Plano náutico.—Anoche tuvimos el gusto de visitar el local que se ha abierto al público, hace muy pocos dias en la calle de la Compania, número 20, donde el señor Carrarach tiene espuesto un precioso plano topográfico de España y Portugal en relieve. Es un trabajo sumamente curioso y detallado, por cuya ejecucion no podemos menos de felicitar á su autor el referido señor Carrarach, profesor en las escuelas especiales de náutica y comercio de la villa de Madrid.

A los bañistas.—Si para toda clase de personas es utilísimo el aceite de bellotas, que ya en otras ocasiones hemos recomendado, como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicacion tan directa y tan recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños, perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la accion destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas. Ahora bien; el aceite de bellotas inventado por el Sr. Brea y Moreno neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible y viniendo á ser un auxiliar, ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidrotterapia. Por esta razon encargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de

viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido que se vende en la gantería de D. Juan Alonso.

Algo es... algo.—En el suelto que dedicáramos en el número de ayer al nuevo baratillo de la calle de la Compania, espusimos con franqueza nuestra opinion en el sentido del interés público. A una coleccion de pinturas, formada de unos pocos cuadros, sobre cuyo mérito no discutiremos, no se acostumbra ponerle un precio de entrada tan elevado como es el de 20 reales, y bajo este supuesto hicimos las observaciones que consideramos oportunas.

Hoy podemos decir á nuestros lectores que el dueño del establecimiento á que nos referimos habrá consultado convenientemente sus intereses, toda vez que ha modificado el precio de entrada poniéndola á 8 reales, y esto lo hace con el objeto de realizar cuanto antes los varios géneros que tiene espuestos en el local.

Nos felicitamos de la baja que se ha operado en beneficio del público porque, como dijo el otro, algo es algo.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Soffa, de 181 ts., cap. D. N. Arroategui, de Liverpool y San Sebastian con 14 bultos tejidos á D. J. M. Zorrilla: 49 id. algodón á D. J. M. Aguirre: 2 id. tejidos á D. C. Diego y Sanchez: 2 id. id. y otros á los Sres. Huerta, Cabrero y compañía. Resto de carga para Barcelona. Id. Cuco, de 45 ts., cap. D. F. Beitia, de Bayona y Bilbao con carga general. Pailebot Caton, de 18 ts., cap. D. R. Patiño, de San Sebastian con papel y otros efectos á varios. Goleta francesa Gada, de 77 ts., cap. M. Corbineau, de Nantes en lastre para Suances. Vapor Buenaventura, de 121 ts., cap. D. M. Cagigal, de Sevilla y escalas con 77 bultos aceitunas á D. A. Diestro: 8 cajas canela á D. B. Abarca, y otros efectos á varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin Enada, de 27 ts., cap. D. I. Rentería, para Avilés con mineral de calamina. Vapor Vasco-Andaluz, de 157 ts., cap. D. J. Maguregui, para Sevilla y escalas con 800 sacos harina y carga de Bilbao. Id. Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con azúcar y otros efectos. Pailebot Parisima Concepcion, de 31 ts., capitán D. C. Carvajal, para San Estéban con madera y otros efectos. Quechemarin San Mannel, de 19 ts., cap. don M. Garcia, para Avilés con calamina. Id. Ntra. Sra. del Carmen, de 14 ts., cap. Don M. Galdó, para Luarda y Rivadeo con azúcar, aguardiente y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres del 10 á 90 d/fha. 50-20, su pago 3 m/fha. y 4 por 100 anual, y al 23 de agosto 50-20. París á 8 d/v. 5-22 y 5-22 1/2. Madrid á 8 d/v. 5-8 9/16 y 1/2 daño. Málaga á 8 d/v. 1/2 daño. Cádiz á 8 d/v. 1/4 y 3/8 daño, y al 8 de agosto 1/2 daño, su pago al 9 de dicho agosto. Valladolid á 8 d/v. 1/4 y 3/16 daño. Desempeño de pagarés 3 1/2 por 100. P. de 18 3/4 y 19. P. de 20 1/2 y 19. P. de 21 1/2 y 19. P. de 22 1/2 y 19.

TEATRO.

Funcion para hoy martes 30 de Julio. (5.º DE AÑO.) 1.º Sinfonia. 2.º La comedia en un acto titulada: SUMA Y SIGUE. 3.º El baile nuevo: LA NINFA Y LOS POLACOS. 4.º La divertida pieza en un acto: DOS Y UNO. 5.º y último. El baile nuevo del género andalaz, nominado: LA PERLA GADITANA. A las ocho y media. Entráda de localidad 3 rs. Id. de paraiso 2 id.

Aviso.

La peluquería de Moreno, situada en la Plaza Vieja, se traslada á la calle del Puente, núm. 2, piso principal, esquina á dicha Plaza: lo que participa á sus numerosos parroquianos.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añiza, editor responsable, calle de la Compania, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 15 de Mayo de 1867.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferro-carril del Norte.

PRECIOS. Clases.			Estaciones.	Tren n.º		Tren n.º 1.		Tren n.º 5.		PRECIOS. Clases.			Estaciones.	Tren n.º 2.		Tren n.º 6.		Tren n.º		
1.ª	2.ª	3.ª		Misto.	Correo.	Misto.	Ll.	S.	Ll.	S.	1.ª	2.ª		3.ª	Correo.	Misto.	Misto.	Ll.	S.	Ll.
4 25	3 »	1 75	Santander.																	
6 »	4 »	2 25	Bodó.																	
10 75	7 50	4 »	Guarnizo.																	
15 »	10 25	5 75	Renedo.																	
18 50	12 75	7 »	Torrelavega.																	
21 25	14 75	8 »	Las Caldas.																	
25 »	17 25	9 50	Los Corrales.																	
26 50	18 25	10 »	Santa Cruz.																	
28 »	19 25	10 50	Portolin.																	
29 25	20 »	11 »	Barcena.																	
39 75	27 25	13 »	Montabliz.																	
41 25	28 50	15 50	Pesquera.																	
47 »	32 50	17 75	Santiurde.																	
52 50	36 »	19 75	Reinosa.																	
57 25	39 25	21 50	Pozazal.																	
61 25	42 25	23 »	Las Caldas.																	
63 50	43 75	24 »	Los Corrales.																	
68 25	47 »	25 75	Las Caldas.																	
73 50	50 »	27 75	Torrelavega.																	
			Renedo.																	
			Guarnizo.																	
			Bodó.																	
			Santander.																	

Tren-correo ascendente.

	Ll.	S.		Ll.	S.
Santander			Venta de Baños	7 40	8 30
Alar	3 48	4 13	Valladolid	9 35	9 55
Palencia (empalme de Leon)	6 48	7 03	Medina	11 14	11 32
Palencia (Norte)	7 11	7 22	Madrid	7 30	

Tren-correo descendente.

	Ll.	S.		Ll.	S.
Madrid			Palencia (empalme de Leon)	8 21	8 40
Medina	4 21	4 33	Alar	11 25	11 52
Valladolid	5 52	6 11	Santander	5 47	
Venta de Baños	7 12	7 55			
Palencia (Norte)	8 15	8 25			

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO O PILDORAS

Del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medicos que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas ó a 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma

En Santander, en las principales farmacias.

Véndese en Madrid al por menor en las Farmacias de los Ss. CALDERON, Principe, 13; ESCOBAR, plazuela del Anjel, 7. MORENO MIQUEL, Arenal, 4 y 6. — La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposicion extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18.

SOMBRERERIA

DE

RAMON CACHO RIVAS.

Calle de la Blanca, núm. 40.

Se ha recibido un gran surtido de sombreros de todas clases, que se darán á precios muy arreglados.

Para servir con mas puntualidad tiene un nuevo operario procedente de Madrid. 10

Lloyd de España.

Diario economista, marítimo, mercantil, industrial, de noticias y anuncios.

Se publica en Barcelona.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Barcelona. 36 rs. trmtr.

Estranjero y Ultramar. 78 id. id.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Cargarémes y libramientos.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumo y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas de citacion para quintas.

Sirop du D-FORGET

AVISO

Curas, Catarros, Tosse, Coqueluches, Irritaciones de los bronquitos y todos los enfermedades de l'estomago, es un remedio igualmente bueno para niños, como para adultos.

Doctor CHABLE, 36, calle Vivienne, en Paris

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco.

En Santander, en las principales farmacias.

La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 5-5

BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edicion, dedicada á S. A. R. el Srmo. Sr. Principe de Asturias.

Lleva un fac-simil al eromo de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un indice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 64 entregas de 8 páginas en folio á dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. Para mas detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolucion al que los desee.

Se han reparado las entregas desde la 62 á la 65 con la cual termina la obra.

La lista de suscritores se publicará á fin de este mes.

Se han grabado hierros alegóricos ó sea las armas de Castilla y Leon para las tápas de la encuadernacion.

Compilacion histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander,

POR D. GREGORIO LASAGA LARRETA.

Un tomo en 4.º mayor, edicion de lujo con tres láminas, se vende en Santander, librería de don Fabian Hernandez, á 23 reales.

SANTA TERESA DE JESUS.

POEMA

POR D. EVARISTO SILLÓ Y GUTIERREZ.

Véndese esta obra á 10 rs. en la librería de don Fabian Hernandez, calle del Correo.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba. 9

LA BELLEZA ETERNA

ó el arte de conservarse y embellecerse, por A. RAYNAUD. Se vende en esta imprenta, y la Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Precio, tres reales. 1s 5

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edicion, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomo, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

Coleccion de pinturas,

calle de la Compania, núm. 20.

Se presenta al público una variada coleccion de pinturas de conocido mérito, cuya entrada es á 8 reales.

Siendo mi objeto realizar los generos de mi establecimiento á la mayor brevedad posible, mas bien que obtener ventajas de consideracion, he resuelto rebajar á 8 reales la entrada, en vez de la cantidad que anteriormente tenia fijada. 6-1

Para San Sebastian y Bayona.

Saldrá de este puerto, si el tiempo lo permite, probablemente el miércoles 31 del corriente el vapor español

CUCO,

su capitán D. F. Beitia.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18.

Informarán P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.

Paris, 36, calle Vivienne, D'

CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

30.000 curas de empeines, afeciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que un depurativo vegetal (sin mercurio), y mis BANOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afeciones

El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura enseguida las Gonorreas, Hetafaciones y Debilidades del canal, las perdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro.

ALMORRANAS: pomada que las cura en 3 dias.

POMMADA ANTI-ERPETICA contra: los pecasones, capillos, empeines, etc.

PILDORAS DEPURATIVAS DE CHABLE Verse y instruccion que acompañan Cada uso Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, pildoras 10 rs., pomada 16 rs.

En Santander, en las principales farmacias.

La Agencia Española en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 5-5

bles de esta capital se ha puesto á la venta una gran partida de queso superior á competencia en calidad con los mejores nacionales y extranjeros, y al insignificante precio de 4 reales libra, para que esté al alcance de todas las fortunas su adquisicion y obtener en su gran consumo alguna utilidad.

Recomendamos á las fondas, casas de huéspedes y particulares su compra, en la inteligencia que así por su baratura como por su bondad no necesitará en lo sucesivo de mas recomendacion.

El público podrá conocerlo en todos los puntos de su despacho, porque tiene un tarjetero con la marca y precio.

El depósito general está en el Muelle, núm. 6, en donde se hace rebaja de precio tomando gruesas partidas. 10

GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganaderia y economia rural

POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas.

Queso superior á 4 reales libra.

En los principales establecimientos de comestibles.